

**3- CERTIFICADO SOBRE EL ACUERDO DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE
SUMINISTRO DE MOBILIARIO**

Ángel Villamor Turrión , Presidente de la Fundación la Paz Moraleja de Sayago,

CERTIFICO,

PRIMERO. Que la Mesa de contratación reunida el 5 de Mayo de 2020 , ha resuelto adjudicar el contrato de suministro de mobiliario del edificio destinado a residencia -Unidad de Convivencia , en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

| LOTE | ADJUDICATARIO | PRECIO |
|-------------|--|---------------------------|
| 1 | <i>HERGASAN TEXTIL</i> <i>-NIF:7962968T</i> | <i>18.742,40€ SIN IVA</i> |

SEGUNDO. Se relacionan las ofertas presentadas por los demás adjudicatarios cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

—DIRESA DEVICE SL -CIF: B45723483

—LA HERRAMIENTA SALMANTINA SL -CIF: B49266885

Las razones por las que no se ha admitido las ofertas de los licitadores excluidos son las siguientes:

El precio presentado por estas empresas es más alto que el de la empresa seleccionada.

TERCERO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

CUARTO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada.

QUINTO. Notificar a HERGASAN TEXTIL, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en la sede de la Fundación La Paz Moraleja de Sayago , el 24 de Mayo de 2020 , a las 10:00horas.

Moraleja de Sayago , a 6 de Mayo de 2020

EL PRESIDENTE :



Fdo: Don Ángel Villamor Turrión